

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2019

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

D. Andrés García-Caro Medina

D^a. Ángeles Barba Corpa

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilma. Sra. D^a. María Tatiana Jiménez Liébana – 2^a Teniente de Alcalde

AUSENTES (excusados):

Ilmo. Sr. D. Javier Heras Villegas – 1^{er} Teniente de Alcalde

INTERVENTOR GENERAL

D. Javier Arranz Peiró

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. Gabriel A. Dotor Castilla

Se abre la sesión a las diez horas y se levanta a las diez horas y veintisiete minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por cinco miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1/82/2019.- APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2019.

Remitido el borrador junto a la convocatoria, se aprueba por unanimidad.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2/83/2019.- AJ 58/11. DACIÓN DE CUENTA. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID. ASUNTO: SENTENCIA 1021/2018. RECURSO DE APELACIÓN 1279/2018. DEMANDANTE: JUNTA DE COMPENSACIÓN DE LA UE 12 PILAR DE ABAJO.

La Junta de Gobierno Local queda enterada.

Nº 3/84/2019.- CONSULTA SOBRE LOS EFECTOS DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN BILATERAL DE COOPERACIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO-COMUNIDAD DE MADRID EN RELACIÓN CON LA LEY 1/2018, DE 22 DE FEBRERO, DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

La Junta de Gobierno Local acuerda al amparo de lo previsto en el artículo 17 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, solicitar a la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad de Madrid copia de las actas de las sesiones celebradas por la propia Comisión y el Grupo de Trabajo constituido para la solución de las discrepancias surgidas en torno a la Ley 1/2018, de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid y una vez recibida la anterior documentación, proceder a convocar la Mesa General de Negociación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a los efectos que resulten procedentes, teniendo en todo caso en cuenta lo dispuesto en la Disposición transitoria tercera de la tan repetida Ley sobre los posibles efectos retributivos de la integración en Subgrupos superiores de los funcionarios de la policía

FESTEJOS

Nº 4/85/2019.- APROBACIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO DEL CARTEL DE LAS FIESTAS EN HONOR AL STMO CRISTO DE LOS REMEDIOS 2019 Y UN GASTO DE 1.000€.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda aprobar las bases del Concurso del Cartel Anunciador de las Fiestas Populares en Honor al Stmo Cristo de los Remedios 2019

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD,
CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES**

UNIDAD DE SERVICIOS INTERNOS

Nº 5/86/2019.- TRAMITACIÓN DE BAJA DE FURGONETA FORD TRANSIT, MATRÍCULA M-4912-UZ, PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda tramitar la baja de la furgoneta Ford Transit, matrícula M-4912-UZ, propiedad del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, ante la Dirección General de Tráfico, dar traslado a la Sección de Patrimonio para su baja en el Inventario Municipal y trasladar dicho vehículo a un desgüace autorizado para la obtención del certificado de destrucción correspondiente.

CONTRATACIÓN

Nº6/87/2019.- CON 41/16.- CONTINUACIÓN CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL DE SALA DE ESTUDIO Y MEDIATECA DEL CENTRO JOVEN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda continuar con la prestación del servicio arriba referenciado, con efectos desde el 18 de febrero al 17 de marzo 2019.

Las condiciones económicas y técnicas de la prestación del servicio son las recogidas en el contrato y pliegos técnicos y administrativo suscrito el 30 de diciembre de 2016.

Nº 7/88/2019.- CON 41/17 RESOLUCIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES DE GESTIÓN DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES (ABSYS).

La **Junta de Gobierno Local** resolver anticipadamente el una vez que se ha dado de baja el aplicativo software objeto de mantenimiento.

Nº 8/89/2019. CON 50/18 DECLARACIÓN DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO EMISOR TDT POR FALTA DE LICITADORES Y DISPONER LA APERTURA DE NUEVO PROCEDIMIENTO.

La Junta de Gobierno Local acuerda declarar desierto el procedimiento CON 50/18 "Servicio de Mantenimiento integral del centro emisor TDT" por falta de licitadores y disponer la apertura de un nuevo procedimiento.

Nº 9/90/2019.- CON 53/18 DESESTIMACIÓN DE RECURSO DE ALZADA INTERPUESTO POR ESCÉNICA INGENIERÍA S.L. CONTRA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE POR LA QUE SE PROPONE LA EXCLUSIÓN DE DE LA MISMA.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda desestimar el recurso de alzada por no cumplir las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y adjudicar el contrato a la empresa Stonex Show Lighting, S.L.

CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA, DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO

INTERVENCIÓN

Nº 10/91/2019.- COMPROMISO DE GASTOS POR UN IMPORTE DE 1.205,51€.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda aprobar el compromiso de gastos.

Nº 11/92/2019.-RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES. FACTURAS CORRESPONDIENTE A EJERCICIOS CERRADOS POR UN IMPORTE TOTAL DE 131.972,09€. FACTURAS CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS CORRIENTES POR IMPORTE DE 1.150,00€. RATIFICACIÓN DE OPERACIONES POR UN IMPORTE DE 1.020,00€.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda aprobar el reconocimiento de obligaciones.

Nº 12/93/2019.- ORDENACIÓN DE PAGOS. PAGOS CORRESPONDIENTES A EJERCICIOS CERRADOS POR UN IMPORTE TOTAL DE 131.972,09€. PAGOS CORRESPONDIENTES A EJERCICIO CORRIENTE POR UN IMPORTE TOTAL DE 1.150,00€. RATIFICACIÓN DE PAGOS POR UN IMPORTE DE 1.020,00€.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda aprobar la ordenación del pago.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

Previa y especial declaración de urgencia que se acuerda por unanimidad, antes de entrar en el turno de ruegos y preguntas, conoce además la **Junta de Gobierno Local** de los siguientes asuntos:

Nº 14/95/2019.- F.O.D. CON 26/18.-EXCLUSIÓN DE LA MERCANTIL ARCAT IT EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA WIFI MUNICIPAL.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda proponer la exclusión de la mercantil ARCA IT en base al acuerdo adoptado en la Mesa de contratación de fecha 6 de febrero de 2019.

Nº 15/96/2019.- F.O.D. CON 45/18.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DEL CONTRATO DE ENMIENDA ORGANIZA PARA APORTAR COMO ABONADO DE MANTENIMIENTO EN ZONAS VERDES PÚBLICAS Y UN GASTO DE 25.146€ IVA INCLUIDO.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda aprobar el expediente y el gasto de 25.146 € IVA incluido

Nº 16/97/2019.- F.O.D. CON 11/19.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE PREPARACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO EMISOR DE SEÑAL TDT UBICADO EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda aprobar el expediente y el gasto de 19.500 € IVA incluido.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formulan.